

PASOS PARA CREAR PLAN DE PAGOS ONLINE

PLAN ESPECIAL DE PAGOS 2022

- 1) Ingresar a www.villacarlospaz.gov.ar
- 2) Clickear en “CONTRIBUCION MUNICIPAL – Consulta e Impresión”
- 3) Arriba a la derecha deberán “Iniciar sesión”
- 4) Para validar el usuario existen dos formas, si posee un Comercio ingrese con su Clave Fiscal Municipal o sino debe acceder con su usuario de Ciudadano Digital (CIDI) (Para más información ingrese a: <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/como-ser>)
- 5) Una vez logueado aparecerá un listado con todas las cuentas asociadas al contribuyente ingresado en el paso anterior
- 6) Clickear en el icono de la impresora y “Consultar deuda “
- 7) Aparecerá la siguiente Leyenda **“Sr. Contribuyente, si usted desea regularizar su deuda mediante un plan de facilidades de pago, haga clic Aquí”**
- 8) En tipo de plan seleccionar “PLAN ESPECIAL DE PAGOS 2022 – Ord. 6846”
- 9) Clickear en el Botón GENERAR
- 10) En cantidad de cuotas ELEGIR de 1 a 18 cuotas y seleccionar el botón “Calcular”
- 11) Se generará una vista previa del Plan en donde se informará el descuento del recargo por Mora y se podrá recalcular la cantidad de cuotas.
- 12) Leer los términos y condiciones del Plan de financiación de Pagos y tildar “He leído y acepto los términos y condiciones”, tener en cuenta que al confirmar el PFP ya no se podrá deshacer la operación.
- 13) Finalmente seleccione el medio de pago.
- 14) Botón de pagos link “Pagar” o Botón de pagos SIRO.

Si elige Botón de pagos PAGAR

Se genera un código único de 11 dígitos que deberá ingresarlo en su Home Banking de Red Link para abonar la deuda en donde como ente tendrá que seleccionar Municipalidad de Villa Carlos Paz ONLINE.

Si elige Botón de pagos SIRO (Ver instructivo de Pagos SIRO)